

## ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 2 (DOS) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Son., siendo las 11:00 horas del 19 de enero de 2016, dio inicio la reunión número dos (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa de Posgrado del DIPA (CAP), en el aula 202 del edificio 5P “Dr. Manuel Sánchez Lucero”, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 01/16-1
3. Registros pendientes de tema y comité de tesis de doctorado
4. Convocatoria de ingreso (maestría y doctorado) para el semestre 2016-2
5. Solicitud de cambios de comités de tesis de Claudia Lizeth Murrieta Martínez (alumna de doctorado) y Odilia Azucena Higuera Barraza (alumna de maestría)
6. Asuntos generales

1. La reunión dio inicio a las 11:07 horas con la asistencia de los siguientes profesores: Dra. Patricia Isabel Torres Chávez, Dra. Josafat Marina Ezquerro Brauer, Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui y Dr. Enrique Márquez Ríos. Por lo tanto hay quorum.

2. Se aprueba y se firma el acta.

3. Registros pendientes de tema y comité de tesis de doctorado. Después de analizar la documentación entregada por los estudiantes, los registros quedaron como sigue:

El tema de tesis y comité para el estudiante **Ramón Dórame Miranda**, estudiante de doctorado, quedó registrado como sigue,

Título de la tesis: “Modificación química de la celulosa de paja de trigo con potencial aplicación como aditivos alimenticios”

Comité de tesis: Director, Dr. Francisco Rodríguez Félix; sinodales: Ana Irene Ledesma Osuna (secretaria), Octavio Cota Arriola (miembro externo), Dra. Carmen Lizette del Toro Sánchez, Dr. Saúl Ruiz Cruz (miembro externo).

Fuente de financiamiento: Proyecto CONACyT de Ciencia Básica “Interacción químico-estructural de fertilizantes nitrogenados con nanofibras y nanoesferas obtenidas a partir de gluten de trigo: modelado de la liberación de nitrógeno.

Únicamente se presentó una objeción al registro del comité para el estudiante Ramón Dórame Miranda, que fue a la inclusión del Dr. Octavio Cota Arriola en un comité de tesis de doctorado, por ser candidato al SNI y por no tener experiencia en la formación de estudiantes de licenciatura ni de posgrado. Sin embargo por mayoría se aceptó la propuesta. La objeción fue presentada por la Dra. Patricia Isabel Torres Chávez.

El tema de tesis y comité para la estudiante **Fabiola Alejandra Cabral Torres**, estudiante de doctorado, quedó registrado como sigue:

Título de la tesis: "Efecto del aceite esencial de Eucaliptus spp en el control de dos especies de insectos que dañan el grano de frijol y garbanzo almacenado: Evaluación de las enzimas digestivas de la progenie"

Comité de tesis: Director, Dr. Jesús Borboa Flores; sinodales: Dr. Francisco Javier Wong Corral (secretario), Dr. Enrique Robles Zepeda (miembro externo), Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui y Dra. Oliviert Martínez Cruz.

Fuente de financiamiento: Proyecto USO3130001477, "Efecto del aceite esencial de Eucaliptus spp en el control de dos especies de insectos que dañan el grano de frijol y garbanzo almacenado: Evaluación de las enzimas digestivas de la progenie".

4. Se revisaron las convocatorias de maestría y doctorado, tomando como base la publicada en el ciclo anterior. Para **la convocatoria de maestría** se acordó:

- a. En el punto 3 cambiar el promedio mínimo de 80 a 78, la razón es que 78, es el promedio mínimo que acepta CONACyT para otorgar becas.
- b. Eliminar el punto 8 relacionado con la presentación de exámenes de conocimientos.
- c. En cuanto a la documentación solicitada, se cambió "3 referencias" por 3 cartas de recomendación de profesores de reconocida trayectoria, miembros del SNI.
- d. Las fechas importantes quedaron como sigue:

**Recepción de solicitudes: Límite 3 de junio de 2016**

**Entrevista de los aspirantes: 7-9 de junio de 2016**

**Entrega de resultados: 10 de junio de 2016**

**Inscripciones: 2-5 de agosto de 2016**

**Inicio de clases: 8 de agosto de 2016**

Para la **convocatoria de doctorado** se acordó:

- a. En cuanto a la documentación solicitado, se cambió "3 referencias" por 3 cartas de recomendación de profesores de reconocida trayectoria, miembros del SNI.
- b. Las fechas importantes quedaron como sigue:

**Recepción de solicitudes: Límite 10 de junio de 2016**

**Entrevista de los aspirantes: 14-16 de junio de 2016**

**Entrega de resultados: 17 de junio de 2016**

**Inscripciones: 2-5 de agosto de 2016**

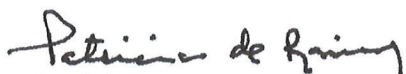
**Inicio de clases: 8 de agosto de 2016**

5. Cambios de comité de tesis. El Dr. Enrique Márquez solicitó por escrito un cambio en los comités de dos de sus estudiantes.

- a. Se solicitó se cambiara el estatus de la Dra. Herlinda Soto Valdez, de miembro sinodal a miembro co-director en el comité de tesis de la estudiante de doctorado Claudia Lizeth Murrieta Martínez. Se argumentó complementariedad y mayor grado de involucramiento. Se aceptó la solicitud.
- b. Se solicitó el cambio del Dr. Gustavo Barbosa Cánovas por el Dr. Francisco Cinco Mroyoqui, en el comité de la estudiante de maestría Odilia Azucena Higuera Barraza. La razón de la solicitud es la disponibilidad del Dr. Barbosa. Se aceptó la solicitud.

6. Se solicitó que se fijara día y hora para las reuniones de la CAP, quedando los martes a las 11. También se le solicitó al coordinador del posgrado que envíe el orden del día con al menos dos días de anticipación.

Se dio por terminada la reunión a las 12:30 horas con los mismos profesores presentes al inicio.



Dra. Patricia Isabel Torres Chávez



Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui

Dra. Josafat Marina Ezquerria Brauer



Dr. Enrique Márquez Ríos  
(Coordinador del Programa de Posgrado)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.  
c.c.p. Archivo.